

Señores
MUNICIPIO DE SESQUILE
ATTN: Oficina jurídica y de contratación

De acuerdo a su solicitud envió cotización

**COTIZACIÓN — DIAGNÓSTICO Y FORMULACIÓN POLÍTICA DE BIENESTAR ANIMAL —
MUNICIPIO DE SESQUILÉ 2026**

Proveedor: CBISER SOLUCIONES SAS | NIT: --- | Rep. Legal: Juan Carlos Perez

ÍTEM	FASE / DESCRIPCIÓN	PLAZO	UND	CANT	VALOR TOTAL
1	Primera fase: Establecimiento del plan de trabajo y cronograma. 1.1 Se debe establecer el cronograma general que se llevará a cabo durante todo el proceso, que permita identificar el desarrollo por fases y fechas sugeridas. 1.2 Se debe establecer el cronograma sobre el desarrollo e inclusión de los temas a considerar dentro de la política. 1.3 Proponer y establecer la metodología y/o mecanismos para la recolección de la información en las mesas de participación a desarrollar 1.4 La formulación de la Política Pública de Bienestar y Protección Animal deberá armonizarse con lo dispuesto en la Ley 84 de 1989, Ley 1774 de 2016, Ley Ángel y demás normativa vigente en materia de protección y bienestar animal. 1.5 Diseñar e implementar una ruta municipal de atención integral a casos de maltrato y vulneración del bienestar animal 1.6 El municipio reconoce a los animales como seres sintientes y promoverá acciones orientadas a garantizar su bienestar y protección integral. 1.7 La Política Pública de Bienestar y Protección Animal deberá incorporar los lineamientos establecidos en la Ley Ángel, orientados al fortalecimiento institucional, la prevención del maltrato animal, la promoción de la tenencia responsable, la atención integral de casos de vulneración al bienestar animal y la articulación interinstitucional para la protección de los animales como seres sintientes. 1.8 Diseñar la propuesta técnica para la creación e implementación del Fondo Municipal para la Protección y Bienestar Animal, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Ángel, identificando su objeto, alcance, fuentes de financiación, mecanismos de administración, destinación de los recursos, estructura de funcionamiento y articulación con la Política Pública de Bienestar y Protección Animal del Municipio de Sesquilé. Producto ítem 1 de entregables	10 días	Unidad	1	3.669.276

**COTIZACIÓN — DIAGNÓSTICO Y FORMULACIÓN POLÍTICA DE BIENESTAR ANIMAL —
MUNICIPIO DE SESQUILÉ 2026**

Proveedor: CBISER SOLUCIONES SAS | NIT: --- | Rep. Legal: Juan Carlos Perez

ÍTEM	FASE / DESCRIPCIÓN	PLAZO	UND	CANT	VALOR TOTAL
2	Segunda fase: Desarrollo de mínimo 6 mesas de trabajo y/o talleres con actores relacionados para la recolección de información necesaria y estructuración del diagnóstico. 2.1 Entregar el cronograma final de las mesas de participación con los actores relacionados y proceder a su concertación y convocatoria. 2.2 Implementar otros mecanismos de participación con la comunidad en general de acuerdo con el literal 1.3, de manera que permita tener en cuenta la opinión de todos los sectores, estos podrán ser virtuales y/o presenciales. 2.3 Recolectar las evidencias de las actividades con soporte fotográfico además realizar las actas de reunión para cada una de las fases y componentes involucrados en el proceso con la comunidad para el cumplimiento del objeto contractual. Para la aplicación de encuestas y/o entrevistas, dinámicas grupales como medio para la recolección de información con los diferentes grupos poblacionales, se hace necesario contar con los recursos de papelería, impresión, grabadoras de voz, esferos, tablas de escritura, equipos de cómputo, video-beam y demás insumos que se requieran para el desarrollo de las mesas de trabajo como herramientas para el registro y análisis de la información deben ser suministradas a demanda por el contratista. 2.4 Establecer una herramienta para la sistematización de la información para la identificación de las necesidades de la población objeto de estudio y sistematizar la información recolectada en las mesas de trabajo. 2.6 Proceso de levantamiento de información adicional relevante del municipio, como insumo fundamental para el diagnóstico final. 2.7 Construcción y consolidación del diagnóstico territorial para revisión y ajustes. Producto ítem 2 de entregables.	1 mes	Unidad	1	36.105.675

COTIZACIÓN — DIAGNÓSTICO Y FORMULACIÓN POLÍTICA DE BIENESTAR ANIMAL — MUNICIPIO DE SESQUILÉ 2026

Proveedor: CBISER SOLUCIONES SAS | NIT: --- | Rep. Legal: Juan Carlos Perez

ÍTEM	FASE / DESCRIPCIÓN	PLAZO	UND	CANT	VALOR TOTAL
3	Tercera fase: Formulación del Documento Técnico de la Política de bienestar animal Municipal: 3.1 Formulación de la Documento Técnico de Soporte de la Política de Bienestar animal a través del análisis de la información recolectada en el diagnóstico, se deberá formular el documento técnico que contemple todos los elementos recolectados durante la segunda fase. 3.2 Se debe realizar el diseño de una (1) herramienta para el seguimiento a la implementación de la política de bienestar animal que permita evaluar el alcance y avance de la implementación de la política pública. 3.3 Tener en cuenta las observaciones, recomendaciones y ajustes realizados por la entidad y/o la supervisión del contrato, con el fin de fortalecer, complementar y consolidar un documento técnico más sólido, coherente y ajustado a las necesidades institucionales y al cumplimiento del objeto contractual. Producto ítem 3 entregable	10 días	Unidad	1	13.253.425
4	Cuarta fase: Consolidación del proyecto de acuerdo con su respectiva exposición de motivos y acompañamiento para su presentación al Concejo Municipal. 4.1 Se debe consolidar el Documento Técnico de Soporte, proyecto de acuerdo y exposición de motivos para ser sustentado en el Concejo Municipal de Sesquilé. 4.2 Realización de mesa técnica final con las organizaciones y/o entidades identificadas para socializar lo plasmado en la Política de bienestar animal 4.3. Entrega del documento (versión final), según el Manual de marca dispuesta por el Municipio de Sesquilé. Producto ítem 4 entregable	10 días	Unidad	1	5.471.624
VALOR TOTAL COTIZACIÓN					58.500.000

Atentamente,



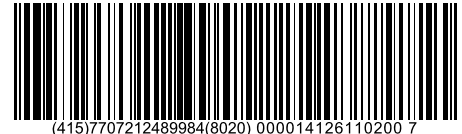
JUAN CARLOS PÉREZ
 C.C 93.087.113 de Guamo -Tolima
 CEL 3106134799
 Representante Legal CBISER SOLUCIONES SAS

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 141261102007			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 900416908		6. DV 3		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	
				14. Buzón electrónico 32	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
34. Otros nombres		35. Razón social CBISER SOLUCIONES SAS		36. Nombre comercial	
				37. Sigla	
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Cundinamarca		40. Ciudad/Municipio Chía	
41. Dirección principal CL 19 4 A 03		42. Correo electrónico juancarlosperezgarcia@msn.com		43. Código postal	
44. Teléfono 1 6018886441		45. Teléfono 2 3106134799			
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 7010		47. Fecha inicio actividad 20110221		48. Código 8230	
49. Fecha inicio actividad 20110221		50. Código 1 7912		2 7911	
51. Código		52. Número establecimientos 2			
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 579101442485255					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 52- Facturador electrónico					
07- Retención en la fuente a título de renta 55- Informante de Beneficiarios Finales					
09- Retención en la fuente en el impuesto					
10- Obligado aduanero					
14- Informante de exogena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
54. Código 2223			55. Forma 1		
56. Tipo 1			Servicio 1		
57. Modo			58. CPC		
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI X NO		60. No. de Folios: 13		61. Fecha 2026-07-10 / 12:32:47PM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		
Firma del solicitante:			Firma autorizada:		
984. Nombre FERNANDEZ FERNANDEZ PABLO EMILIO			985. Cargo Gestor III		

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141261102007



(415)7707212489984(8020) 000014126110200 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 4 1 6 9 0 8 3

6. DV

3

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		8
73. Fecha	2 0 1 1, 0 2, 2 1	2 0 2 3, 0 1, 2 3
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 1, 0 2, 2 5	2 0 2 3, 0 2, 0 6
77. No. Matrícula mercantil	0 2 0 6 9 8 4 4	0 2 0 6 9 8 4 4
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 1, 0 2, 2 5	2 0 1 1, 0 2, 2 5
81. Hasta	2 0 9 9, 1 2, 3 1	2 0 9 9, 1 2, 3 1

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 5, 0 1, 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

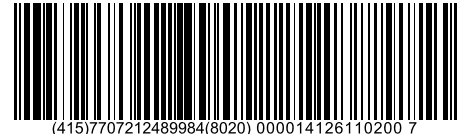
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141261102007



(415)7707212489984(8020) 000014126110200 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

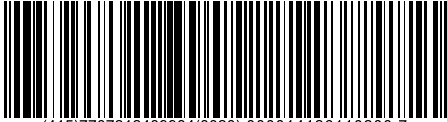
9 0 0 4 1 6 9 0 8 3

Impuestos de Bogotá

3 2

Representación

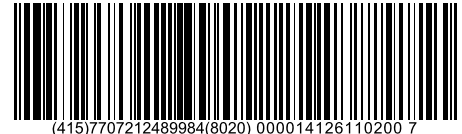
98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 7 0 9 0 8
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 9 3 0 8 7 1 1 3	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido PEREZ	105. Segundo apellido GARCIA	106. Primer nombre JUAN
107. Otros nombres CARLOS	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 1 0 2 2 1
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 6 5 5 5 5 0 9 7	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido LOPERA	105. Segundo apellido LOZANO	106. Primer nombre ANDREA
107. Otros nombres DEL PILAR	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001				
Espacio reservado para la DIAN				Página 4 de 5 Hoja 5						
4. Número de formulario				141261102007						
				 (415)7707212489984(8020) 000014126110200 7						
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico				
9 0 0 4 1 6 9 0 8		3		Impuestos de Bogotá		3 2				
Revisor Fiscal y Contador										
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV			127. Número de tarjeta profesional		
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre			131. Otros nombres		
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada					
	135. Fecha de nombramiento									
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV			139. Número de tarjeta profesional		
	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre			143. Otros nombres		
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada					
	147. Fecha de nombramiento									
Contador	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV			151. Número de tarjeta profesional		
	Cédula de Ciudadanía 1 3		7 9 9 6 9 1 3 2					1 1 7 5 6 7 T		
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre			155. Otros nombres		
	GAUNA		PALENCIA		ANDREY			ENRIQUE		
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada						
159. Fecha de nombramiento		2 0 1 2 0 6 0 1								

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141261102007



(415)7707212489984(8020) 000014126110200 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 4 1 6 9 0 8

6. DV

3

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Oficina	0 8	161. Actividad económica Organización de convenciones y eventos comerciales	8 2 3 0
162. Nombre del establecimiento CBISER SOLUCIONES SAS			
163. Departamento Cundinamarca	2 5	164. Ciudad/Municipio Chía	1 7 5
165. Dirección CL 19 4 A 03			
166. Número de matrícula mercantil	0 3 0 3 2 0 0 5	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 1 8 1 0 3 1
168. Teléfono	6 0 2 8 8 5 1 1 7 7	169. Fecha de cierre	

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Organización de convenciones y eventos comerciales	8 2 3 0
162. Nombre del establecimiento CBISER TUNJA			
163. Departamento Boyacá	1 5	164. Ciudad/Municipio Tunja	0 0 1
165. Dirección CR 14 B 15 A 26 BRR CENTENARIO			
166. Número de matrícula mercantil	2 1 0 1 9 9	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 2 3 0 3 2 8
168. Teléfono	3 2 2 9 4 4 0 2 8 3	169. Fecha de cierre	

160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:			
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección			
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono		169. Fecha de cierre	



Señores:
Municipio de Sesquilé
Cundinamarca

Asunto: Cotización Política Pública Bienestar Animal

En atención a su solicitud me permito enviar cotización solicitada por ustedes así:

COTIZACIÓN — DIAGNÓSTICO Y FORMULACIÓN POLÍTICA DE BIENESTAR ANIMAL — MUNICIPIO DE SESQUILÉ 2026					
Proveedor: CORPOITA NIT: --- Rep. Legal: Andres Chavarrio					
ÍTEM	FASE / DESCRIPCIÓN	PLAZO	UND	CANT	VALOR TOTAL
1	Primera fase: Establecimiento del plan de trabajo y cronograma. 1.1 Se debe establecer el cronograma general que se llevará a cabo durante todo el proceso, que permita identificar el desarrollo por fases y fechas sugeridas. 1.2 Se debe establecer el cronograma sobre el desarrollo e inclusión de los temas a considerar dentro de la política. 1.3 Proponer y establecer la metodología y/o mecanismos para la recolección de la información en las mesas de participación a desarrollar 1.4 La formulación de la Política Pública de Bienestar y Protección Animal deberá armonizarse con lo dispuesto en la Ley 84 de 1989, Ley 1774 de 2016, Ley Ángel y demás normativa vigente en materia de protección y bienestar animal. 1.5 Diseñar e implementar una ruta municipal de atención integral a casos de maltrato y vulneración del bienestar animal 1.6 El municipio reconoce a los animales como seres sintientes y promoverá acciones orientadas a garantizar su bienestar y protección integral. 1.7 La Política Pública de Bienestar y Protección Animal deberá incorporar los lineamientos establecidos en la Ley Ángel, orientados al fortalecimiento institucional, la prevención del maltrato animal, la promoción de la tenencia responsable, la atención integral de casos de vulneración al bienestar animal y la articulación interinstitucional para la protección de los animales como seres sintientes. 1.8 Diseñar la propuesta técnica para la creación e implementación del Fondo Municipal para la Protección y Bienestar Animal, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Ángel, identificando su objeto, alcance, fuentes de financiación, mecanismos de administración, destinación de los recursos, estructura de funcionamiento y articulación con la Política Pública de Bienestar y Protección Animal del Municipio de Sesquilé. Producto ítem 1 de entregables	10 días	Unidad	1	3.857.444



COTIZACIÓN — DIAGNÓSTICO Y FORMULACIÓN POLÍTICA DE BIENESTAR ANIMAL — MUNICIPIO DE SESQUILÉ 2026

Proveedor: CORPOITA | NIT: --- | Rep. Legal: Andres Chavarrio

ÍTEM	FASE / DESCRIPCIÓN	PLAZO	UND	CANT	VALOR TOTAL
2	Segunda fase: Desarrollo de mínimo 6 mesas de trabajo y/o talleres con actores relacionados para la recolección de información necesaria y estructuración del diagnóstico. 2.1 Entregar el cronograma final de las mesas de participación con los actores relacionados y proceder a su concertación y convocatoria. 2.2 Implementar otros mecanismos de participación con la comunidad en general de acuerdo con el literal 1.3, de manera que permita tener en cuenta la opinión de todos los sectores, estos podrán ser virtuales y/o presenciales. 2.3 Recolectar las evidencias de las actividades con soporte fotográfico además realizar las actas de reunión para cada una de las fases y componentes involucrados en el proceso con la comunidad para el cumplimiento del objeto contractual. Para la aplicación de encuestas y/o entrevistas, dinámicas grupales como medio para la recolección de información con los diferentes grupos poblacionales, se hace necesario contar con los recursos de papelería, impresión, grabadoras de voz, esferos, tablas de escritura, equipos de cómputo, video-beam y demás insumos que se requieran para el desarrollo de las mesas de trabajo como herramientas para el registro y análisis de la información deben ser suministradas a demanda por el contratista. 2.4 Establecer una herramienta para la sistematización de la información para la identificación de las necesidades de la población objeto de estudio y sistematizar la información recolectada en las mesas de trabajo. 2.6 Proceso de levantamiento de información adicional relevante del municipio, como insumo fundamental para el diagnóstico final. 2.7 Construcción y consolidación del diagnóstico territorial para revisión y ajustes. Producto ítem 2 de entregables.	1 mes	Unidad	1	37.957.248



COTIZACIÓN — DIAGNÓSTICO Y FORMULACIÓN POLÍTICA DE BIENESTAR ANIMAL — MUNICIPIO DE SESQUILÉ 2026

Proveedor: CORPOITA | NIT: --- | Rep. Legal: Andres Chavarrio

ÍTEM	FASE / DESCRIPCIÓN	PLAZO	UND	CANT	VALOR TOTAL
3	Tercera fase: Formulación del Documento Técnico de la Política de bienestar animal Municipal: 3.1 Formulación de la Documento Técnico de Soporte de la Política de Bienestar animal a través del análisis de la información recolectada en el diagnóstico, se deberá formular el documento técnico que contemple todos los elementos recolectados durante la segunda fase. 3.2 Se debe realizar el diseño de una (1) herramienta para el seguimiento a la implementación de la política de bienestar animal que permita evaluar el alcance y avance de la implementación de la política pública. 3.3 Tener en cuenta las observaciones, recomendaciones y ajustes realizados por la entidad y/o la supervisión del contrato, con el fin de fortalecer, complementar y consolidar un documento técnico más sólido, coherente y ajustado a las necesidades institucionales y al cumplimiento del objeto contractual. Producto ítem 3 entregable	10 días	Unidad	1	13.933.087
4	Cuarta fase: Consolidación del proyecto de acuerdo con su respectiva exposición de motivos y acompañamiento para su presentación al Concejo Municipal. 4.1 Se debe consolidar el Documento Técnico de Soporte, proyecto de acuerdo y exposición de motivos para ser sustentado en el Concejo Municipal de Sesquilé. 4.2 Realización de mesa técnica final con las organizaciones y/o entidades identificadas para socializar lo plasmado en la Política de bienestar animal 4.3. Entrega del documento (versión final), según el Manual de marca dispuesta por el Municipio de Sesquilé. Producto ítem 4 entregable	10 días	Unidad	1	5.752.220
VALOR TOTAL COTIZACIÓN					61.500.000

ANDRES FELIPE CHAVARRIO

Representante Legal

CORPORACION IMPULSANDO LA TRANSFORMACION

NIT 901103887-7

C.C 81.720.282 de Chia

Cra 5 A No 12 -71

Cel 3144770277

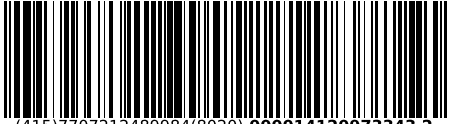
gerencia@corpoita.com

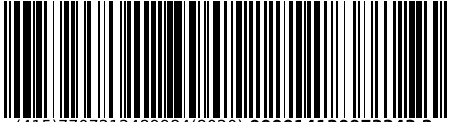


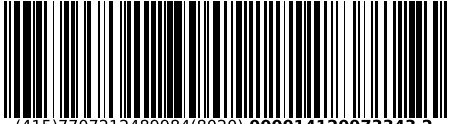
CHIA CUNDINAMARCA

Corpoita
Impulsamos la **Transformación**

Corpoita

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141209733432			
				 (415)7707212489984(8020) 000014120973343 2			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 1 0 3 8 8 7		7		Impuestos de Bogotá		3 2	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación			
Persona jurídica		1					
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres	
35. Razón social							
CORPORACIÓN IMPULSANDO LA TRANSFORMACIÓN							
36. Nombre comercial				37. Sigla			
				CORPOITA			
UBICACIÓN							
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio			
COLOMBIA		Cundinamarca		Chía			
1 6 9		2 5		1 7 5			
41. Dirección principal							
CR 5 A 12 71							
42. Correo electrónico gerencia@corpoita.org							
43. Código postal				44. Teléfono 1		45. Teléfono 2	
				3 1 4 4 7 7 0 2 7 7		6 0 1 8 6 3 1 3 3 8	
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código		47. Fecha inicio actividad		48. Código		49. Fecha inicio actividad	
4 6 2 0		2 0 2 1 0 9 1 4		7 4 9 0		2 0 2 1 0 9 2 0	
				50. Código		51. Código	
				1 2			
				0 1 6 1 0 2 1 0			
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26							
53. Código 5 7 9 1 4 4 8 5 2 5 5							
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario							
07- Retención en la fuente a título de renta							
09- Retención en la fuente en el impuesto							
14- Informante de exógena							
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA							
52 - Facturador electrónico							
55 - Informante de Beneficiarios Finales							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código				55. Forma			
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10				56. Tipo			
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				Servicio			
				1 2 3			
				57. Modo			
				58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
				984. Nombre CHAVARRIO GONZALEZ ANDRES FELIPE			
				985. Cargo Representante legal Certificado			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 2 de 4 Hoja 2			
				4. Número de formulario 141209733432			
 (415)7707212489984(8020) 000014120973343 2							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 1 0 3 8 8 7		7		Impuestos de Bogotá		3 2	
Características y formas de las organizaciones							
62. Naturaleza		2		63. Formas asociativas			
65. Fondos				66. Cooperativas			
68. Sin personería jurídica				69. Otras organizaciones no clasificadas		8	
				64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados			
				67. Sociedades y organismos extranjeros			
				70. Beneficio		2	
Constitución, Registro y Última Reforma							
Documento		1. Constitución		2. Reforma			
71. Clase		0 4					
72. Número							
73. Fecha		2 0 1 7 0 8 0 5					
74. Número de notaría							
75. Entidad de registro		0 3					
76. Fecha de registro		2 0 1 7 0 8 0 8					
77. No. Matrícula mercantil		0 0 S 0 0 5 3 0 2 2					
78. Departamento		1 1					
79. Ciudad/Municipio		0 0 1					
Vigencia							
80. Desde		2 0 1 7 0 8 0 5					
81. Hasta		9 9 9 9 1 2 3 1					
Composición del Capital							
82. Nacional		1 0 0 %					
83. Nacional público		0 . 0 %					
84. Nacional privado		1 0 0 . 0 %					
85. Extranjero		0 %					
86. Extranjero público		0 . 0 %					
87. Extranjero privado		0 . 0 %					
Entidad de vigilancia y control							
88. Entidad de vigilancia y control							
Gobernación							
9							
Estado y Beneficio							
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV			
1	4 9	2 0 1 7 0 8 0 8		-			
2				-			
3				-			
4				-			
5				-			
Vinculación económica							
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante		96. DV.	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante							
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP			
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP							

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 3 de 4 Hoja 3			
				4. Número de formulario 141209733432			
				 (415)7707212489984(8020) 000014120973343 2			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 1 0 3 8 8 7		7		Impuestos de Bogotá		3 2	
Representación							
98. Representación REPRS LEGAL PRIN 1 8				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 7 0 8 0 8			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3		101. Número de identificación 8 1 7 2 0 2 8 2		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido CHAVARRIO		105. Segundo apellido GONZALEZ		106. Primer nombre ANDRÉS		107. Otros nombres FELIPE	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación REPRS LEGAL SUPL 1 9				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 7 0 8 0 8			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3		101. Número de identificación 8 0 8 1 8 8 0 7		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido VILLAMIL		105. Segundo apellido RAMIREZ		106. Primer nombre CESAR		107. Otros nombres AUGUSTO	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141209733432



(415)7707212489984(8020) 000014120973343 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 1 0 3 8 8 7 7

Impuestos de Bogotá

3 2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 8 0 8 1 8 8 0 7	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido VILLAMIL	116. Segundo apellido RAMIREZ	117. Primer nombre CESAR	118. Otros nombres AUGUSTO	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 7 0 8 0 8	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 8 0 0 3 9 0 7 2	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido HUELGO	116. Segundo apellido NOVA	117. Primer nombre GUILLERMO	118. Otros nombres ALBERTO	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 7 0 8 0 8	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 8 1 7 2 0 2 8 2	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido CHAVARRIO	116. Segundo apellido GONZALEZ	117. Primer nombre ANDRES	118. Otros nombres FELIPE	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 7 0 8 0 8	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

Secretaría de Competitividad, Desarrollo Económico y Ambiental Municipio de Sesquilé — A QUIEN
CORRESPONDA

Ref. COTIZACIÓN No. 012-2026

COTIZACIÓN No. 012-2026

Respetados señores,

**COTIZACIÓN — DIAGNÓSTICO Y FORMULACIÓN POLÍTICA DE BIENESTAR ANIMAL — MUNICIPIO DE
SESQUILÉ 2026**

Proveedor: FUNDACION CREAAA | NIT: 900.132.666-6 | Rep. Legal: Nicolas David Isaza Dias

ÍTEM	FASE / DESCRIPCIÓN	PLAZO	UND	CANT	VALOR TOTAL
1	Primera fase: Establecimiento del plan de trabajo y cronograma. 1.1 Se debe establecer el cronograma general que se llevará a cabo durante todo el proceso, que permita identificar el desarrollo por fases y fechas sugeridas. 1.2 Se debe establecer el cronograma sobre el desarrollo e inclusión de los temas a considerar dentro de la política. 1.3 Proponer y establecer la metodología y/o mecanismos para la recolección de la información en las mesas de participación a desarrollar 1.4 La formulación de la Política Pública de Bienestar y Protección Animal deberá armonizarse con lo dispuesto en la Ley 84 de 1989, Ley 1774 de 2016, Ley Ángel y demás normativa vigente en materia de protección y bienestar animal. 1.5 Diseñar e implementar una ruta municipal de atención integral a casos de maltrato y vulneración del bienestar animal 1.6 El municipio reconoce a los animales como seres sintientes y promoverá acciones orientadas a garantizar su bienestar y protección integral. 1.7 La Política Pública de Bienestar y Protección Animal deberá incorporar los lineamientos establecidos en la Ley Ángel, orientados al fortalecimiento institucional, la prevención del maltrato animal, la promoción de la tenencia responsable, la atención integral de casos de vulneración al bienestar animal y la articulación interinstitucional para la protección de los animales como seres sintientes. 1.8 Diseñar la propuesta técnica para la creación e implementación del Fondo Municipal para la Protección y Bienestar Animal, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Ángel, identificando su objeto, alcance, fuentes de financiación, mecanismos de administración, destinación de los recursos, estructura de funcionamiento y articulación con la Política Pública de Bienestar y Protección Animal del Municipio de Sesquilé. Producto ítem 1 de entregables	10 días	Unidad	1	3.763.360

**COTIZACIÓN — DIAGNÓSTICO Y FORMULACIÓN POLÍTICA DE BIENESTAR ANIMAL — MUNICIPIO DE
SESQUILÉ 2026**

Proveedor: FUNDACION CREAAA | NIT: 900.132.666-6 | Rep. Legal: Nicolas David Isaza Dias

ÍTEM	FASE / DESCRIPCIÓN	PLAZO	UND	CANT	VALOR TOTAL
2	Segunda fase: Desarrollo de mínimo 6 mesas de trabajo y/o talleres con actores relacionados para la recolección de información necesaria y estructuración del diagnóstico. 2.1 Entregar el cronograma final de las mesas de participación con los actores relacionados y proceder a su concertación y convocatoria. 2.2 Implementar otros mecanismos de participación con la comunidad en general de acuerdo con el literal 1.3, de manera que permita tener en cuenta la opinión de todos los sectores, estos podrán ser virtuales y/o presenciales. 2.3 Recolectar las evidencias de las actividades con soporte fotográfico además realizar las actas de reunión para cada una de las fases y componentes involucrados en el proceso con la comunidad para el cumplimiento del objeto contractual. Para la aplicación de encuestas y/o entrevistas, dinámicas grupales como medio para la recolección de información con los diferentes grupos poblacionales, se hace necesario contar con los recursos de papelería, impresión, grabadoras de voz, esferos, tablas de escritura, equipos de cómputo, video-beam y demás insumos que se requieran para el desarrollo de las mesas de trabajo como herramientas para el registro y análisis de la información deben ser suministradas a demanda por el contratista. 2.4 Establecer una herramienta para la sistematización de la información para la identificación de las necesidades de la población objeto de estudio y sistematizar la información recolectada en las mesas de trabajo. 2.6 Proceso de levantamiento de información adicional relevante del municipio, como insumo fundamental para el diagnóstico final. 2.7 Construcción y consolidación del diagnóstico territorial para revisión y ajustes. Producto ítem 2 de entregables.	1 mes	Unidad	1	37.031.462
3	Tercera fase: Formulación del Documento Técnico de la Política de bienestar animal Municipal: 3.1 Formulación de la Documento Técnico de Soporte de la Política de Bienestar animal a través del análisis de la información recolectada en el diagnóstico, se deberá formular el documento técnico que contemple todos los elementos recolectados durante la segunda fase. 3.2 Se debe realizar el diseño de una (1) herramienta para el seguimiento a la implementación de la política de bienestar animal que permita evaluar el alcance y avance de la implementación de la política pública. 3.3 Tener en cuenta las observaciones, recomendaciones y ajustes realizados por la entidad y/o la supervisión del contrato, con el fin de fortalecer, complementar y consolidar un documento técnico más sólido, coherente y ajustado a las necesidades institucionales y al cumplimiento del objeto contractual. Producto ítem 3 entregable	10 días	Unidad	1	13.593.256

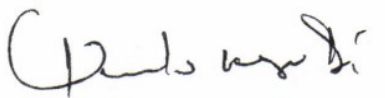
**COTIZACIÓN — DIAGNÓSTICO Y FORMULACIÓN POLÍTICA DE BIENESTAR ANIMAL — MUNICIPIO DE
SESQUILÉ 2026**

Proveedor: FUNDACION CREAAA | NIT: 900.132.666-6 | Rep. Legal: Nicolas David Isaza Dias

ÍTEM	FASE / DESCRIPCIÓN	PLAZO	UND	CANT	VALOR TOTAL
4	Cuarta fase: Consolidación del proyecto de acuerdo con su respectiva exposición de motivos y acompañamiento para su presentación al Concejo Municipal. 4.1 Se debe consolidar el Documento Técnico de Soporte, proyecto de acuerdo y exposición de motivos para ser sustentado en el Concejo Municipal de Sesquilé. 4.2 Realización de mesa técnica final con las organizaciones y/o entidades identificadas para socializar lo plasmado en la Política de bienestar animal 4.3. Entrega del documento (versión final), según el Manual de marca dispuesta por el Municipio de Sesquilé. Producto ítem 4 entregable	10 días	Unidad	1	5.611.922
VALOR TOTAL COTIZACIÓN					60.000.000

VALOR TOTAL: \$60.000.000

Atentamente,



Nicolas David Isaza Días

CC: 11.200.705 de Chía

Representante Legal

FUNDACIÓN CREANDO SOCIEDAD AMBIENTAL AGROPECUARIA Y ARQUITECTÓNICA CREAAA

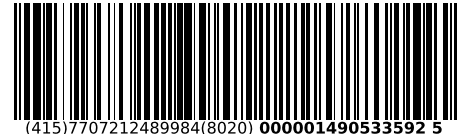
NIT: 900.132.666-6

Calle 5 No 2b-79, Chía | Tel: 311 2904725 | fundacioncreaaa@hotmail.com

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14905335925



(415)7707212489984(8020) 000001490533592 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 1 3 2 6 6 6

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

FUNDACION CREANDO SOCIEDAD AMBIENTAL AGROPECUARIA Y ARQUITECTONICA

36. Nombre comercial

37. Sigla

CREAAA

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Cundinamarca

2 5

40. Ciudad/Municipio

Chía

1 7 5

41. Dirección principal

CL 5 2 B 79 CA 199

42. Correo electrónico

nicoda443@hotmail.com

43. Código postal

2 5 0 0 0 1

44. Teléfono 1

3 1 1 2 9 0 4 7 2 5

45. Teléfono 2

3 1 2 3 9 4 0 5 6 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

9 3 2 9

47. Fecha inicio actividad

2 0 0 7 / 0 7 / 2 2

Actividad secundaria

48. Código

4 6 3 1

49. Fecha inicio actividad

2 0 0 7 / 0 7 / 2 2

Otras actividades

50. Código

8 5 6 0 / 4 1 / 1 2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26
5 7 9 1 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exógena

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

☒

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2023 - 03 - 28 / 09 : 18: 16

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

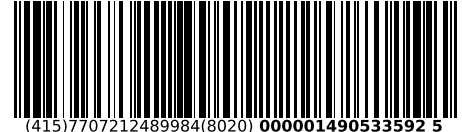
984. Nombre ISAZA DIAZ NICOLAS DAVID

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14905335925



(415)7707212489984(8020) 000001490533592 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 1 3 2 6 6 6

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

1 6

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

2

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 1

72. Número

0 0 1

73. Fecha

2 0 0 7 0 1 0 8

74. Número de notaría

75. Entidad de registro

0 3

76. Fecha de registro

2 0 0 7 0 1 2 2

77. No. Matrícula mercantil

S 0 5 0 2 0 0 5

78. Departamento

1 1

79. Ciudad/Municipio

4

0 1

1

2 0 1 1 0 3 1 0

0 3

2 0 1 1 0 3 2 2

S 0 5 0 2 0 0 5

1 1

4

82. Nacional

0 %

83. Nacional público

0 . 0 %

84. Nacional privado

0 . 0 %

85. Extranjero

0 %

86. Extranjero público

0 . 0 %

87. Extranjero privado

0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Alcaldía

1 1

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
---------------------------	--	--	---------

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior

171. País

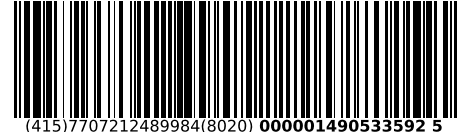
172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14905335925



(415)7707212489984(8020) 000001490533592 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 1 3 2 6 6 6	6. DV 6	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN		99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8		2 0 1 1 0 3 1 0	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní	101. Número de identificación 1 3	102. DV 1	103. Número de tarjeta profesional 1 1 2 0 0 7 0 5		
	104. Primer apellido ISAZA	105. Segundo apellido DIAZ	106. Primer nombre NICOLAS	107. Otros nombres DAVID		
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
2	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional		
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres		
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
3	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional		
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres		
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
4	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional		
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres		
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional		
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres		
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			